



UNA LECCION SOBRE DIMINUTIVOS

POR

MIGUEL J. AMUNÁTEGUI REYES

Un literato mui distinguido, Emilio Faguet, analizando una biografía de Malherbe escrita por el duque de Broglie, se expresa como sigue en un artículo publicado no ha mucho tiempo:

"Reconozco que el diminutivo es una gracia del lenguaje, de que el siglo XVI había abusado; pero era una gracia de que el frances era mui capaz, i que no habria debido dejarse como un privilejio al italiano. Confieso que los diminutivos lucen maravillosamente en el italiano; pero no por eso desempeñan un papel desairado en el frances. Debo agregar que el diminutivo es tan necesario que, desde que se halla mas o ménos proscrito, uno se ve forzado a multiplicar en el discurso la palabra *pequeño*, que de ninguna manera es bonita, que es necia, que es estúpida, que es pesada, que es estremadamente desagradable. Querria poder decir *plazuela*, como en Tarascon, en lugar de *pequeña plaza*."

El párrafo anterior está bien concebido en cuanto al fondo i redactado con calor i donaire.

Debo, con todo, hacer la salvedad de que el diminutivo no es un privilegio del italiano, pues abunda también en el castellano prescindiendo del latín.

*
* * *

Don Andrés Bello aceptaba, por supuesto, los diminutivos; pero vituperaba su prodigalidad.

En un juicio sobre las obras poéticas de don Nicasio Álvarez de Cienfuegos, el ilustrado maestro escribía lo que copio a continuación:

«Una crítica severa reprobará que el poeta se transforme en *rosita*; que nos diga tan almibaradamente en un romance:

La vi, resistí, no pude.....
¡Es tan *tiernecita* mi alma!

i que use tantos diminutivos en *ito*, que dan al estilo una blandura afectada i empalagosa.»

La *tiernecita* alma del autor es un contrasentido, cuando se conoce su biografía.

Véase en ésta que durante la invasión de España por Napoleón, estuvo en riesgo inminente de ser fusilado sin que se abatiese a implorar perdón; i que fué desterrado a Francia, donde falleció.

Don Alberto Lista ha pintado el carácter del referido poeta con esta sola pincelada:

La inexorable sombra de Cienfuegos.

Como acabo de espresarlo, don Andrés Bello no miraba con ojeriza los diminutivos.

Reprobaba el abuso, pero no el uso de ellos.

Se reía (según lo he oído a un testigo presencial) de que en Chile se diera diminutivo a *Dios*, pues algunos al despedirse solían decir *adiosito* i otros suplicaban *por diosito*; pero esto no obstaba para que Bello abogase por los diminutivos emplea-

dos con oportunidad. Debo prevenir de paso que el diminutivo dado a *Dios* no es peculiar de Chile, segun lo acredita el siguiente pasaje tomado de la novela intitulada *La Rejenta*, escrita por don Leopoldo Alas:

"Algunas veces, por desgracia, el príncipe ruso [vestido con pieles finas o el noble escoces que lucia torneada i robusta pantorrilla con media de cuadros brillantes, se convertian de repente en un caballero enfermo del hígado, pálido, delgado tocado con sombrero de jipijapa, que se despedia de la señora de sus pensamientos diciendo:

"—*Adiosito. Ahorita* vuelvo,"—con un balanceo de hamaca en los diminutivos". (Tomo I, capítulo V, páj. 143).

*
* *

Don Juan Meléndez Valdes escribió una composicion titulada *El Amor Mariposa*, en la cual se encuentra la estrofa que voi a insertar:

Tornóse en Mariposa:
los *bracitos*, en alas;
i los pies ternezuelos,
en *patitas* doradas.

Hermosilla tendió el delicado insecto en su mesa de disecion i lo despedazó con su escalpelo, como el naturalista de Iriarte hizo anatomía de la lagartija.

"Los diminutivos *bracitos* i *patitas* (dice en el *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*) son, i serán siempre, voces demasiado humildes, aun para las anacreónticas, por mas que Meléndez i sus discípulos se hayan empeñado en dar carta de hidálguía a esta clase de palabras, introduciéndolas en composiciones del tono mas elevado."

En una nota, agrega:

"El de *alitas* pudiera pasar, porque la voz *ala* es noble; pero no lo es la de *patas*."

Don Andes Bello tomó la defensa de Meléndez:

«No suscribimos a esta sentencia (contestó). Parecen humildes esos diminutivos, porque desgraciadamente lo han querido así los clásicos, desterrándolos hasta de composiciones en que pudieran muy bien tener cabida. Si nó, dígasenos: ¿son de mal gusto los diminutivos de Catulo? ¿no dan suavidad i blandura al estilo de sus versos? Si no sucede lo mismo en castellano no se culpe a la lengua, sino a los poetas que han querido hacerla inadecuada a todo género de asuntos.»

*
*
*

Permítaseme transcribir íntegra, para muestra, una de las composiciones de Catulo, invocadas como documentos probatorios.

Escojo la relativa a la muerte del gorrion de Lesbia, que don Andres Bello consideraba «llena de dulzura i gracia».

Tomo la traduccion hecha por don José Cadalso.

Estoi seguro de que en Chile muy pocos la conocen.

De mi querida Lesbia
 ha muerto el *pajarito*,
 el que era de mi dueño
 la delicia i cariño,
 a quien ella quería
 mas que a sus ojos mismos.
 Llórenle las bellezas,
 llórenle los Cupidos,
 llórenle cuantos hombres
 primorosos ha habido;
 porque era tan gracioso,
 i con tan bello instinto
 conocía a su dueño
 como a su madre el niño.
 Ya se estaba en su seno,
 ya daba un *vulecito*
 al uno i otro lado,
 volviendo al puesto mismo,

su lealtad i gozo
mostrando con su pico.
Ahora va el cuitado
por el triste camino
por donde nadie vuelve
despues de haber partido.
¡Oh, mal haya, mal haya
vuestro rigor impío,
tinieblas destructoras,
crueldad del abismo!
que, destruyendo al mundo,
tambien habeis sabido
arrebatar de Lesbia
el pájaro querido.
¡Oh malvados rigores!
¡Oh triste *pajarillo!*
que causan a mi Lesbia
duro llanto continuo,
quitando a sus *ojuelos*
aquel hermoso brillo.

Don Pedro José Pidal, individuo de la Academia Española, tradujo tambien en verso esta elejía a la muerte de un gorrion.

Jorje Lefaye, maestro de conferencias en la facultad de letras de Paris, en un libro titulado *Catulo i sus Modelos*, premiado por la Academia de inscripciones i bellas letras, i mandado imprimir por el Gobierno frances, discurre como sigue sobre la pieza mencionada:

«Catulo piensa ántes de todo en el dolor de su amiga; tiene el corazon lleno de su imájen, cuando describe, con un talento superior de observacion, la jentileza del pobre pajarillo. I en seguida, la muerte, cualquiera que sea el objeto que ella hiera en torno nuestro, ¿no nos da cada vez una advertencia solemne? Las mas bellas cosas sufren el destino comun. El gorrion que Safo uncia al carro de Afrodita debe descender tambien algun dia a las riberas sombrías. El compañerito de Lesbia sigue ahora el camino tenebroso de donde nadie vuelve. Catulo piensa en

Lesbia, piensa en la separacion inevitable: "Malditas seas, fa-
" tales tinieblas del Orco, que devorais todo lo que hai de gracioso
" so en este mundo." ¡Qué acento tan trájico en este grito de re-
vuelta lanzado por un jóven a quien la muerte debe arrebatarse
antes de la hora!"

El lector ha podido coleccionar, por la traduccion, que el poeta
latino no ha escaseado los diminutivos en su celebrada composicion.

*
* *

Los secuaces intransijentes del clasicismo habian proscrito
los diminutivos del lenjuaje elevado.

Los románticos revocaron ese destierro arbitrario.

Don Eujenio de Ochoa les ha dado cabida en los incidentes
mas patéticos de su traduccion de *Nuestra Señora de Paris*.

Recórrase, en comprobacion, el capítulo primero titulado *El
Zapatito*, del libro undécimo, donde ellos le han libertado de la
molesta repeticion del adjetivo *pequeño*, que tanto fastidia a
Emlío Faguet.

Entresaco dos pasajes de dicho capítulo.

Habla Gudula, que acaba de reconocer a su hija.

"— *Inesita*, perdóname. Me creias mui mala ¿No es verdad?
Te quiero. ¿El *lunarcito* del cuello le conservas aun? Si. Oh!
¡qué hermosa eres! yo os he dado esos ojazos tan grandes i tan
hermosos, *señorita*, yo, Bésame."

"— Mira, hija mia (proseguia la reclusa, interpolando con be-
sos todas sus palabras). Mira; te querré muchísimo. Nos iremos
de aquí. Vamos a ser mui dichosas. He heredado algunas *cosillas*
en Reims, en nuestro pais. Ya te acuerdas de Reims. Ah! no, no
te puedes acordar. Eras tan niña. Si vieras, qué bonita eras de
cuatro meses. Tenias unos *piececitos*... La jente venia a verlos
por curiosidad, desde Espergai, que está a siete leguas. Tendre-
mos una *casita*, una huerta. Dormirás conmigo. — Cuando vol-
vamos a nuestro pais, calzaremos a un niño Jesus de la iglesia
con los *zapatitos*; bien se lo debemos a la Santa Vírgen."

Calderon era ménos meticoloso que los preceptistas afiliados en la escuela del doctor Pedro Recio de Tirteafuera.

En la comedia *¿Cuál es mayor perfeccion?* llama a una jóven tan linda, como vanidosa i displicente. "*sierpecilla de nieve i tigrécito de cristal*".

Pero ¿para qué cansarse los sesos en la dilucidacion de esta materia?

La realidad es que el trato familiar acepta los diminutivos; i que, por consiguiente, el drama i la novela, que están calcados sobre la sociedad, no pueden rechazarlos.

Así sucede en efecto.

Tomo al acaso una pájina de *La Montálvez*, escrita por don José María de Pereda:

"—¿I con esas teorías, i con esos... hígados (dijo Verónica, levantándose; i dando a su amiga unos *golpecitos* en cada mejilla con el abanico cerrado) te me andabas con melindres al comenzar a hablarme de tu casamiento, como una *colejialilla* ruborosa?"

"—Pues créeme (respondió Sagrario, levantándose también); así i todo, me costaba empezar. Pero necesitaba este *desahoguello* en visperas de trance tan nuevo. Aunque una está tranquila de conciencia, gusta recibir los alientos de tan buenas amigas como tú.

"¡Valiente pieza estás! (respondió ésta riéndosele mui *cerquita* de la cara)."

No niego que la excesiva profusion de los diminutivos sea un defecto; pero su uso moderado comunica dulzura i da variedad al lenguaje.

Para que esta escursion lingüística sea fructuosa, conviene ahora llamar la atencion sobre algunos resabios que existen entre nosotros relativos a los vocablos de que trato.

Así, por ejemplo, es frecuente oír entre nosotros el diminutivo *viejito*, a pesar de que don Andrés Bello consigna en su *Gramática* que *viejo* sólo tiene los diminutivos *viejecico*, *viejecito*, *vie-*

jecillo, viejezuelo, vejete i vejezuelo, en algunos de los cuales la sinonimia no es completa.

No conozco ningun autor español que haya patrocinado el vocablo *viejito*.

Por lo mismo que son tan frecuentes los ejemplos que acreditan el uso de los diminutivos indicados por Bello, creo que seria superfluo reproducirlos aquí, i para muestra me contentaré con citar los dos siguientes, que tengo a la mano.

En la obra intitulada *Bocetos al Temple* de don José María de Pereda se lee este pasaje:

"En esto entró el señor cura, venerable *viejecito* a comprar dos cuartos de hilo negro para recoserse la sotana." (*Los hombres de pró*, páj. 136.)

Don Vicente Blasco Ibáñez, en su novela *Entre Naranjos*, se espresa así:

"El único que hablaba allí con la firmeza de la virtud, era aquel *viejecito*, al que contemplaba con veneracion por haber sido de los ídolos de su padre" (páj. 340).

*
* *
*

La *Gramática de la lengua castellana* por la Academia Española, enseña que, para formar el diminutivo, los monosílabos acabados en vocal, reciben un incremento en *ececito, ececillo, ececico, ecezuelo*.

Así, de *pié* salen *piececito, piecezuelo*.

En Chile, se dice jeneralmente *piecito*.

Contrariando la índole del idioma se ha querido, segun parece, acortar el derivado para designar el pié de nuestras damas, que se considera un dije por lo menudo i elegante.

Sequispedalia verba no convenian para denominar una miniatura.

Se ha visto que don Eujenio de Ochoa escribe *piececitos* en la traduccion de un pasaje de Víctor Hugo anteriormente copiado.

Don José María de Pereda hace otro tanto.

Leo en su novela *La Montálvez*:

«Leticia condujo a uno de los divanes al sorprendido mancebo, que tambien tenia mucho de oriental entónces con lo lánguido i ojeroso que le habian dejado sus pesadumbres, i se sentó a su lado. Casualidad sèria; però, al sentarse, quedó fuera de la fimbria de su bata medio *piececito* primorosamente calzado con una babucha de raso, mui escotada sobre una media de seda azul con rayas blancas.»

Los padres conscriptos del idioma no han autorizado el vocablo *piecito*, i es forzoso resignarse.

*
* *

Si el monosílabo termina en consonante, se forma el diminutivo, segun la Academia, agregando las terminaciones *ecito*, *ecillo*, *ecico*, *ezuelo*, *ichuelo*, *achuelo*.

En conformidad con esta regla, doña Emilia Pardo Bazan ha empleado el diminutivo *crucecica*, como puede verse en el siguiente pasaje tomado de su novela *Un viaje de novios*:

«Sus manos blancas i femeniles atormentaban la cadena de acero del reloj, i en el meñique de una de ellas rojeaba grueso carbunco, al lado de otro aro inocente, sortija de colejiala, sobrado estrecha para el dedo, una *crucecica* de perlas sobre un círculo de oro» (capítulo VII, páj. 157).

Don Juan Valera, en su novela *Las ilusiones del doctor Faustino*, se espresa de este modo:

«La *lucécita* que ahora deslumbraba al doctor i hacía la cual corria lleno de esperanza, era de nuevo los ojos de su prima la Marquesa» (tomo II, capítulo XXIX, páj. 215).

Pecan, pues, los que entre nosotros dicen *florcita* en vez de *florequita* o *florequilla*.

Don Andres Bello en el *Compendio de la Gramática de la Lengua Castellana*, censura espresamente la arraigada costumbre de cometer este vicio.

La práctica de escritores notables corrobora la enseñanza de Bello.

En una anacreóntica rotulada *El sueño*, don Nicolas Fernandez de Moratin, se espresa como sigue:

Las *florechitas* de las *manitas*,
se me cayeron.

El duque de Rivas escribe en una composición titulada *Brevedad de la vida*:

...¿Es este el río,
que afable vi jugar en sus orillas,
con gualdas i morádas *florechillas*?

Don José Sélgas dice, en una de sus composiciones poéticas,
Los Pensamientos:

Esas que besan los vientos
agrupadas *florechillas*,
que en sus dulces movimientos
nos parecen tan sencillas,
son hermosos pensamientos.

Se ha visto, en uno de los ejemplos que acabo de citar, que Moratin emplea el diminutivo *manita* de *mano*, i en efecto tal es la formación correcta de este derivado.

Aun cuando el sustantivo *mano* termina en *o*, es femenino; i por lo tanto, el diminutivo debe acabar en *a*.

Nadie dice *manecito*, *manecillo*, sino *manecita*, *manecilla*.

En Chile, sin embargo, aun las personas mas educadas pronuncian i escriben *manito*, apartándose de la enseñanza de los gramáticos i de la práctica de los mejores hablistas.

En una elejía dedicada a los duques de Rivona, en que don Anjel de Saavedra deplora la prematura muerte de una hija de éstos llamada Elvira, el poeta, dirijiéndose a la madre, dice:

Tu faz regala con su aliento suave;
con sus *manitas* trémulas, tu seno;
i su acento infantil, de gracia lleno,
te da tal dicha, que mayor no cabe.

Don Juan Eujenio Hartzzenbusch en su traducción de *El Barbero de Sevilla*, escribe:

Si quieres un marido,
Rosita hermosa mía,
i ser de Andalucía
la esposa mas feliz,
esa *manita* hermosa
dásela a Bartolito;
que no es su cuerpecito
talego de terliz.

(Acto III, escena 4.^ª)

En la escena 8, acto I, de la comedia titulada *La Rencorosa*, don José Echegarai hace hablar de este modo a un personaje llamado Antonio, que se dirige a su sobrina Pilar:

«Cuando yo me muera, con tus *manitas* me cierras los ojos. I, al escaparse el alma de *tiito* Antonio, se irá riendo por los aires. ¡Si tú me faltas, mi *pobrecita* alma se irá llorando, i tú tendrás la culpa ingrata!»

En la colección de artículos intitulada *Cartas a mi tío*, don Isidoro Fernández Flores describiendo a una dama, dice así:

«Imajínese usted una linda cabeza rubia, una fisonomía correcta de líneas, fresca i sonrosada como la inocencia de los quince años, i un talle que un niño abarcaría con sus *manitas*» (páj. 127).

Los que incurren en el vicio que señalo, podrian alegar, si quiera en descargo de su conciencia, que en castellano no faltan casos en que la terminacion diminutiva se conforma, no al jénero del vocablo primitivo, sino a la desinencia del mismo.

Tal es lo que sucede desde luego con algunas palabras que

carecen de jénero, como *ser*, *verbigracia*, *cerca* i *despacio*, cuyos diminutivos son *cerquita* i *despacito*.

No son pocos los sustantivos masculinos que, por acabar en *a*, como *poema*, *drama*, forman sus diminutivos con la terminaciou femenina: *poemita*, *dramita*.

Viceversa, hai otros nombres femeninos terminados en *o*, de que pronto hablaré, cuyos diminutivos llevan la desinencia masculina.

Todo esto es mui cierto i nadie podria negarlo; pero el uso constante de los buenos escritores, ha querido de un modo uniforme que el diminutivo de *mano* sea *manita* i no *manito*; i no hai mas que acatar este fallo.

*
* *

Los diminutivos están sujetos en su formacion a reglas mas o ménos precisas, excepto los de los nombres propios, que frecuentemente son obras del capricho.

I al decir esto, no aludo a ciertas denominaciones estrafalaras i antojadizas que solo circulan en el seno de una familia i que, las mas de las veces son dictadas por la torpe lengua de un nene que comienza a hablar; sino que me refiero a diminutivos de uso jeneral en castellano, como puede verse por los ejemplos siguientes:

María, *Marica*, *Mariquita*, *Maruja*.

Concepcion, *Concha*, *Conchita*.

Francisca, *Frásquita*, *Farruca*, *Pancha*, *Panchita*, *Paca*, *Paquita*, *Curra*, *Currita*.

Josefa, *Josefita*, *Pepa*, *Pepita*.

De *Josefa* se ha formado ademas *Josefina*; como de *Adela*, *Adelina*; de *Alejandra*, *Alejandrina*; de *Paula*, *Paulina*.

En Chile, se denomina tambien con frecuencia *Chepa*, *Chepita*, a la mujer que lleva el nombre de *Josefa*.

Una de las hijas del marques de la Pica se llamaba doña *Josefa* Irarrázaval, madre del distinguido profesor de l atin don Domingo Tagle Irarrázaval, uno de los disc ipulos de don Andres Bello.

Pues bien, en el trato familiar se le nombraba regularmente *Chepita*.

Las palabras *Chepa*, *Chepita*, como diminutivos de *Josefa*, se usan, no solo en Chile, sino también en el Perú, i probablemente en otras partes.

Don Felipe Pardo dice en *El espejo de mi tierra*:

«Convenciéronse todos prácticamente de que vale mas una *aria* de *Romeo*, que las *huaraguas* de la *Chepa* Manteca.»

¿De dónde traen su orijen las dicciones *Chepa*, *Chepita*?

Lo ignoro.

Puede que vengan del italiano *Guiseppe*; pero lo cierto es que en castellano *chepa* significa solo *corcova*, *goroba*, i que, por lo tanto, *chepita* debe denotar *corcovita*, *gorobita*.

El significado de *chepa* aparece claramente del trozo que voi a copiar del drama trájico titulado *María Rosa* (acto I, escena 1.^a), escrito en catalan por don Anjel Guimerá i traducido al castellano por don José Echegarai:

CHEPA

«¿Cómo te llamas?

SALVADOR

«Salvador. ¿I tú?

CHEPA

«¿Yo? Yo me llamo Antonio, propiamente Antonio... sino que todo el mundo me llama *Chepa*.

SALVADOR

«(Mirándole.) Pues no sé por qué.

«¡Pues si parece que te han cepillado la espalda!

CHEPA

«Te diré. Yo tenía un hijo i ése sí que tenía chepa de verdad. I como yo me enfadaba cuando oía decir ¡el chepa! ¡el chepa! por darme mas rabia me llamaban ¡el padre del chepa, el padre del chepa! Con que mi pobre chico se murió. I mira tú ahora... ahora... ahora me gusta que me lo digan... ¡El chepa! ¡el chepa!»

En la novela rotulada *Flor de Mayo*, don Vicente Blasco Ibáñez hace figurar a un muchacho *jiboso*, a quien llama indistintamente *Chepa* o *Chepeta* (pájs. 212 i 215).

Don Benito Pérez Galdos, en su novela *Los Ayacuchos*, dice lo siguiente:

«Con algunos personajes que por razon de su proximidad a las reales personitas las trataban con relativa confianza, subsistió la travesura de los apodos despues de conocidos los nombres, i en este caso se hallaba el jentilhombre don Mariano Díaz de Centurion, a quien pusieron el mote de *don Chepe*, que habian aprendido en unos versos andaluces de Rubí o de Andueza», (páj. 31).

Como no conozco los espresados versos, ignoro el alcance que pueda tener aquí el mencionado calificativo.

*
* *

Al tratar de los diminutivos *Pepa* i *Pepita*, me ha venido a la punta de la pluma un neojismo mui arraigado en Chile i en otras repúblicas hispano-americanas.

«Las *pepas* del melon son medicinales». «Esta gallina está con *pepa*»: son frases corrientes entre nosotros.

Miéntas tanto, si consultamos el *Diccionario* de la Academia, veremos que el vocablo *pepa* no figura entre las voces castellanas.

En los casos mencionados, la docta corporacion enseña que debe decirse *pepita* en vez de *pepa*.

Pepita no es aquí un diminutivo, como muchos creen, sino una palabra primitiva, que, entre otras acepciones, tiene las siguientes:

«Simiente de algunas frutas i legumbres; como del melon, pera, manzana, etc. Distínguense de las otras semillas en que son planas i mas largas.»

«Enfermedad que da a las gallinas en la lengua, i es un tumorcillo que no las deja cacarear.»

A fin de que se vea el uso correcto de este vocablo *pepita* en este último sentido, léanse los versos que en seguida copio i que he tomado de una letrilla satírica de don Francisco de Quevedo:

en gallinas regaladas,
tener *pepita* es gran daño,
i en las mujeres de ogaño
lo es el ser despepitadas.

El mismo autor nos va a dar un ejemplo del empleo de *pepita* en la otra acepcion de que he hablado.

En la composicion titulada *Los sopones de Salamanca*, se cantan los siguientes versos dirigidos a un melon:

Qué hinchado i qué fanfarron
entre las ramas habita,
pues sepan que fué *pepita*,
aunque ya le ven melon.

La fortuna que le trata
i con su verdor se huelga,
si no madura, le cuelga,
i si madura le cata.

Dícenme que la hinchazon
por verdad nos la acredita,
que sepan que fué *pepita*,
aunque ya le ven melon.

Todas son burlas pesadas,
en llegando el comprador,
pues cuanto fuere mejor,
mas presto le harán tajadas.

Beso llama a la traicion
del que su fin solicita,

pues sepan que fué *pepita*
 aunque ya le ven melon.
 Los que a su olor desalados
 Andan como lisonjeros,
 Son los que por sus dineros
 Le han de comer a bocados.
 Lo escrito del cortezon
 Viene a ser sentencia escrita;
 Pues sepan que fué *pepita*,
 Aunque ya le ven melon.

Don José Joaquín de Mora, en su leyenda titulada *El Boticario de Zamora*, enumerando los diversos objetos que se ven en casa de éste, se espresa como sigue:

Yerbas secas infinitas,
 Espíritus, gomas, untos,
 Raíces, piedras; *pepitas*
 I cabellos de difuntos.

(Estrofa V.)

El siguiente retazo está tomado del capítulo V de la novela escrita por don Juan Valera con el nombre de *Juanita la Larga*:

«Por delante, recojido el pelo, dejaba ver la tersa frente, recta i chiquita, i sobre las sienes tenia grandes rizos sostenidos con horquillas, que llamaban por allí *caracoles*, por bajo de los cuales habia una suave patillita, que no fijaba ella contra la cara con zaragatona o *pepitas* de membrillo, como hacen otras muchachas, sino que dejaba flotar libremente en vagas sortijillas, o mas bien alcayatas donde colgar corazones.»

Fernando de Rojas, en su famosa obra *La Celestina*, acto IV, trae esta frase, que es un conocido dicho vulgar:

«Viva la gallina con su *pepita*.»

El siguiente diálogo está tomado de la novela intitulada *Vergara* escrita por don Benito Pérez Galdos:

«— En fin, mi jeneral viva la paz aunque viva con su *Pepita*...

"— Eso, eso — dijo Maroto, riendo por primera vez en la conferencia de aquella lúgubre noche, — que viva con su *Pepita*." (Página 293).

En el capítulo 15 de la novela rotulada *La Hijastra del Amor*, escrita por don Jacinto Octavio Picon, encuentro este pasaje:

"En las puertas de las fruterías, las mujeres, hecho ondas i embandolinado el pelo, esgrimen los mosqueteros de tiras de naipes, pregonando las rajadas de melon con sus simientes de oro i las sandías rojas esmaltadas por sus *pepitas* negras."

El *Diccionario* admite que en esta misma acepción se diga también *pipa* en lugar de *pepita*.

Para terminar este punto, añadiré todavía que en el excelente silabario compuesto por don Claudio Matte se emplea repetidas veces la voz *pepa* en lugar de *pepita*.

* * *

Volviendo ahora a los diminutivos de ciertos nombres propios de personas, voy a llamar la atención hacia una particularidad digna de notarse.

Se recordará que ya antes he manifestado que la terminación del diminutivo a veces no corresponde al género del vocablo primitivo.

Pues bien, esta disconformidad se observa siempre en los nombres propios de mujer terminados en *o* i en *os*, los cuales hacen sus diminutivos en *ito*, *itos* i no en *ita*, *itas*.

Así de *Amparo*, *Loreto*, *Rosario*, *Remedios*, salen *Amparito*, *Loretito*, *Rosarito*, *Remeditos*, i no *Amparita*, *Loretita*, *Rosarita*, *Remeditas*.

En la novela titulada *Tormento*, escrita por don Benito Pérez Galdos, se lee el siguiente trozo, en el capítulo IV:

"Difícil es fijar el escalon social que en la casa de Bríngas ocupaba *Amparo*, la *Amparo*, *Amparito*, la señorita *Amparo* pues de estas cuatro maneras era nombrada."

Don Juan Eujenio Hartzenbusch, escribe *Loretito* en la esce-

na 2.^a, acto I de la comedia de majja, titulada *Los Polvos de la madre Celestina*

Don Benito Pérez Galdos se espresa de este modo en su novela *Doña Perfecta*:

"Si la *Rosarito*... cómo nos engañaba con aquella carita circunspecta i aquellos ojos celestiales, ¿eh?... si la *Rosarito*, digo, no le quisiera... vamos... todo podria arreglarse; pero ¡ai! le ama como ama el pecador al demonio; está abrasada en criminal fuego; cayó, sobrina mia, cayó en la infernal trampa libidinosa". (Capítulo XXVI, páj. 234.)

* * *

En los demas casos, la terminacion del diminutivo en los nombres propios de mujer sigue las reglas jenerales, como puede verse por los ejemplos que van en seguida.

Pilar hace el diminutivo *Pilarcita* o *Pilarica*, i no *Pilarcito*, como piensan algunos. Para comprobarlo, léase el siguiente pasaje tomado de la novela intitulada *Un viaje de novios* escrita por doña Emilia Pardo Bazan:

"Una tarde, *Pilar*, al volver de su club, la halló como nunca pensativa.

"—Tonta—la dijo—¿en qué cavilas? Si vinieses al Casino, te divertirias mucho.

"—*Pilarcita*—murmuró *Lucia* echándole al cuello los brazos,—me guardarás un secreto si te lo digo? (Capítulo X, páj. 219).

En la novela *La Estafeta Romántica*, escrita por don Benito Pérez Galdos, se lee lo siguiente:

"Convengamos, *Pilarica* de mi corazón, en que tu discurras, pero no ejecutas; juntémonos para ser la idea i la accion combinadas." (Capítulo IX, páj. 74.)

Mercedes hace el diminutivo *Merceditas*.

Solo por una licencia poética don Andres Bello ha escrito *Mercedita* en una composicion métrica inserta en el álbum de doña Mercedes Muñoz:

Mas al estro que me escita,
debo ya tener la rienda...

Falta el papel *Mercedita*...
 Acepta la humilde ofrenda
 de esta guirnalda marchita.

* * *

Se ha dicho ántes que los monosílabos terminados en consonante añaden comunmente *ecito*, *ecillo*, para formar el diminutivo; pero esta regla no tiene aplicacion tratándose de los nombres propios de persona.

Así los diminutivos de *Blas*, *Jil*, *Juan*, *Luis* se forman agregando únicamente las terminaciones *ito* o *illo*: *Blasito* o *Blásillo*, *Jilito*, o *Jilillo*, *Juanito* o *Juanillo*, *Luisito* o *Luisillo*.

Algunos hacen estensiva esta regla a los nombres *Luz* i *Cruz*, diciendo *Lucita* i *Crucita*.

Don Benito Pérez Galdos en las novelas tituladas *Los Apóstólicos* i *Torquemada en el Purgatorio* llama *Crucita* a dos mujeres que llevan el nombre de *Cruz*.

Con todo la circunstancia de que los nombres propios *Luz* i *Cruz* provengan de los sustantivos comunes *luz* i *cruz*, me parece que debería influir para que en ningun caso se alterara la formacion de los diminutivos que corresponde a estos dos últimos vocablos.

* * *

Suele reprocharse a los hispano-americanos el que derrochen lastimosamente los diminutivos en el trato corriente, sobre todo hablando con personas del sexo femenino. Don José Echegarai, en su drama titulado *La calumnia por castigo*, hace figurar a una dama americana llamada Adela que emplea diminutivos con demasiada prodigalidad.

Varias veces, en el curso del drama, el autor llama la atencion acerca de esta particularidad, i en la escena 1.^a del acto III, trae esta acotacion:

«Recuérdese que Adela habla siempre con un poco de acento americano, mejor dicho, de dulzura americana.»

Don Andres Bello había observado que el diminutivo era usado con poca parsimonia en estas rejiones i formuló el cargo de esta manera:

«En Chile, como en algunos otros países de América, se abusa de los diminutivos. Se llama *señorita*, no solo a toda señora soltera de cualquier tamaño i edad, sino a toda señora casada o viuda, i casi nunca se las nombra sino con los diminutivos *Pepita*, *Conchita*, por mas ancianas i corpulentas que sean. Esta práctica debiera desterrarse, no solo porque tiene algo de chocante i ridículo, sino porque confunde diferencias esenciales en el trato social. En el abuso de las terminaciones diminutivas, hai algo de empalagoso.»

No niego la efectividad de lo que Bello asevera.

Ya antes que él, Lope de Vega había manifestado una opinion análoga acerca de los diminutivos de persona, en un soneto cuyo segundo cuarteto dice así:

Pues, Juana, agora que eres flor temprana,
admite los requiebros primitivos,
porque no vienen bien diminutivos
después que una persona se avellana.

(*Rimas del licenciado Burguillos*.)

Es evidente, sin embargo, que en España ha acontecido i acontece a este respecto lo mismo que pasa hoi entre nosotros.

Don Narciso Campillo, en su libro *Una docena de cuentos*, trae uno intitulado *La Plegaria*, del cual copio las siguientes líneas:

«Medio pueblo llevaba por nombre de pila Cristóbal, i segun antigua i natural costumbre de modificar los nombres acomodándolas a las personas, habia *Tobalos*, *Tobalillos*, *Cristobalitos*, *Cristobalones*, *Cristobaluchos* i aun *Cristobalogarras*, como el escribano i el alguacil, tocayos por el sacramento del bautismo i parientes i similares por lo que de agarrantes i ganchudos ámbos tenían» (páj. 67):

Recórranse las *Cartas Familiares* escritas por el padre Isla a

su hermana doña María Francisca i al marido de ésta don Nicolás de Ayala, i se verá que en muchas de ellas, llama a dicha señora *Mariquita* i *Maruja*.

El mismo padre Isla, en su traducción de *Jil Blas de Santillana*, se espresa así:

«En la calle de las Infantas vivia entónces una señora anciana llamada *Inesilla* de Cantarilla, cuyo nacimiento no se sabia a punto fijo: unos decian era hija de un guitarrero i otros de un comendador de la órden de Santiago» (Libro VIII, capítulo I, páj. 224).

En los *Cuentos de amor* de doña Emilia Pardo Bazan, hai uno que lleva por título *Memento*, en que se dice lo siguiente.

«De las solteronas, *Candidita* era la mas jóven, pues no habia cumplido los sesenta i tres» (páj. 84).

Don Vicente Blasco Ibáñez, en la página 116 de su novela *Entre Naranjos*, dice lo que sigue:

«Rafael entró en el comedor i allí vió a doña *Pepita*, la pobre vieja, apelonada en una silla, con las arrugas de su cara mojadadas de lágrimas i las dos manos en un rosario.»

En casi todos los sainetes de don Ramon de la Cruz aparecen personajes que son designados por diminutivos.

Entre los *Cuentos de mi tiempo* de don Jacinto Octavio Picón, hai uno titulado *La hoja de parra*, del cual trascribo el pasaje que copio a continuación:

«Pocos segundos despues, una doncella levantaba la cortina de la puerta dejando paso i diciendo:

—*El señorito.*

«A pesar del diminutivo, el hombre que entró, sin quitarse el sombrero, era un señor de cincuenta años, lo ménos; alto, bien plantado, mostrando en la mirada i el porte que, a despecho de la barba entrecana i el pelo casi blanco, aun debia apreciar en toda su intensidad, los encantos de aquella buena moza» (páj. 273).

Entre las composiciones en verso de don Juan Nicasio Gallego, hai un soneto dedicado, en 1847, a *Tulita* de Avellaneda, esto es, a la insigne poetisa doña Jertrúdís Gómez de Avellaneda.

Todos saben que *Tula* es diminutivo de *Jertrúdis*, i *Tulita* lo es de *Tula*.

El padre Luis Coloma, en su novela *Pequeñeces*, llama *Curra* a la heroína, que era casada i no mui jóven.

El pecado de que se nos acusa tiene, además, su circunstancia atenuante en algunos casos.

Entre las ideas accesorias agregadas al primitivo por las terminaciones diminutivas, se encuentran la de pequeñez o poquedad, como en *riachuelo*; la de desprecio, como en *mosalvete*; la de cariño, como en *viejecito*.

El hecho es que los diminutivos, prescindiendo del tamaño o de la edad, indican a veces únicamente dulzura i terneza.

Parece entonces natural que los de esta especie puedan usarse en la vida íntima i casera, sin aparato, ni cumplimento.

Don Juan Eujenio Hartzenbusch ha traducido del frances una comedia titulada *El Abuelito*, orijinal de Scribe i Melville.

No creo que tal vocablo pueda ser tildado de zalamería insulza i afectada.

He oido a uno de los nietos de don Andres Bello que el ilustre anciano llamaba en el hogar doméstico *Chabelita* a su digna esposa doña Isabel Dunn.

Advertiré de paso que jamas he encontrado en autor español el diminutivo *Chabela* o *Chabelita*, que con tanta frecuencia se oye entre nosotros.

Don Antonio Bátres Jáuregui asegura que también se emplea en Guatemala; pero lo cierto es que en España se ha preferido dar a *Isabel* los diminutivos *Isabela*, *Isabelita*, *Isabelilla* i *Belica*, como lo atestiguan Arjenso!a, Moratin i otros i aun la misma Academia en su *Gramática*.

El uso de los diminutivos que don Andres Bello condenaba como maestro i que, como hombre de corazon i de sentimientos afectuosos, aceptaba en sus expansiones familiares, puede explicarse fácilmente observando lo que de ordinario sucede en el seno de la amistad o en la intimidad del hogar.

La Real Academia Española, en su Gramática de la Lengua

Castellana, confirma categóricamente lo que acabo de expresar, según puede leerse en el párrafo que copio en seguida:

«Los aumentativos i diminutivos, tanto como los despectivos, son de suyo en nuestra lengua castellana voces afectivas; i ya espresan amor, cariño, inclinacion, admiracion, atencion o respeto hácia las personas o cosas, ya la confianza con que las tratamos, ya la estimacion en que las tenemos, ya la indiferencia, el desden o el desprecio que nos inspiran.

«En el seno e íntimo trato de una familia, donde todos se denominan Pedro, la mujer llamaría *Perico*, al marido; *Periquito* al hijo; *Periquillo*, al criado, muchacho de poca edad; i al zagalón entrado en años, *Pedro* a secas. De este último podría llegar a decir que era un *bribonazo*; i de aquél un *bellacuelo*. En momentos de murria, tendría al marido por un *tontin*, *cegado* i *beatuco*, un alma de Dios, que solo se cuidaba de *libracos* viejos, yéndosele la hacienda de entre las manos como la sal en el agua.

«Lamentárase de que un *galancete*, con cuatro miraduras i *requiebrajos*, sin tener sobre qué caerse muerto, sacase de sus *casillas* a *Paulita*; i que esta *mocosuela*, *marisabidilla* i *respondona*, hecha una *gatica* de Mari-Ramos, tuviera al menor descuido puestos los ojos en la calle i no en la costura. Desesperaría que *Periquito*, siendo un *moceton* como un hastial, pasase todo el día en el *patinillo* jugando a la *rayuela*. I le acabaría la paciencia el vivir en un *caseron* destartado, con tal vecindad como la del *casucho* de enfrente i la *calleja* de la espalda, por donde no pasaba sino *jentuza*; viniendo a echar de ménos, cada hora que daba el reloj, la casa de sus padres, hecha siempre una *tacita* de plata, i la vecindad de la *condesita* i del señor brigadier, tan *guapeton* i comedido» (páj. 43).

En la comedia titulada *La Rencorosa*, que ántes he citado, figura en primer término Pilar, a quien su marido i sus amigos llaman repetidas veces *Pilarcita*.

En la escena 7.^a, acto II, se encuentra el siguiente pasaje:

SUÁREZ

«¡Cuanto gusto!... Ya tuvimos ántes el placer de saludar a

Pilarcita... Perdone usted que todavía dé ese nombre a la señora Medina.

BERNARDO

"Para todos es Pilar todavía.

SUÁREZ

"La niña Pilar.

PILAR

"Son ustedes mui amables: mi marido inclusive. Por lo visto tengo suerte. Me moriré de vieja, si no es antes, i seguiré siendo la niña Pilar."

Pues bien, eso mismo que acontecia a Pilar es lo que pasa ordinariamente en todas partes.

Trascurren los días, los meses, los años; la cabeza se cubre de canas i el rostro de arrugas; el alma se convierte en una urna funeraria de recuerdos; nadie quiere desparramar, sino conservar, como un depósito sagrado esas cenizas del pasado; i uno continúa en la vejez llamando *papá* i *mamá* a sus padres i designando con sobrenombres cariñosos a los deudos i amigos de su niñez i juventud.

